



ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA

AL IV TRIMESTRE 2023

GERENCIA CORPORATIVA FINANZAS
Gerencia Departamento Contabilidad

I. COMENTARIOS DE LA GERENCIA

Durante el 2023, el sector hidrocarburos registró una importante recuperación tras la crisis de la pandemia del COVID-19. No obstante, a pesar de la reversión de los efectos adversos de la pandemia, en el 2023 los resultados de PETROPERÚ (en adelante la Compañía) muestran una pérdida neta de US\$ 822,751 miles, debido principalmente a la reducción de las ventas en el mercado nacional por el incremento de la competencia, que ofrece mayores descuentos y condiciones comerciales, situación que ha tomado un tiempo enfrentarla a la Compañía, al no contar con margen de refinación optimizado con la puesta en marcha progresiva de la Nueva Refinería Talara (NRT), mayores exportaciones de residual originado durante el proceso de arranque de la NRT comercializado a precios inferiores respecto a la adquisición de la materia prima (petróleo crudo), incremento de los costos de importación originados principalmente por el conflicto entre Rusia y Ucrania, renovación de los inventarios a menor costo, mayores gastos operativos derivados de la operación no optimizada de la NRT, al encontrarse en periodo de arranque progresivo, y las pérdidas netas de la unidad de negocio del Oleoducto Norperuano, que vio limitada su operación debido principalmente a hechos ocasionados por terceros.

PETROPERU S.A. ESTADO DE RESULTADOS ACUMULADO

RUBROS	A Dic 21		A Dic-22		A Dic-23		Variación a Dic	Variación a Dic
		%		%		%	2021-2023	2022-2023
Total de Ingresos	4,222.3	100%	5,580.9	100%	4,009.1	100%	(213.2)	(1,571.8)
Existencia Inicial	360.9	9%	579.6	10%	954.4	24%	593.5	374.8
Compras Crudo y productos	3,725.0	88%	5,586.1	100%	3,756.7	94%	31.7	(1,829.4)
Gastos operativos y uso propio	258.1	6%	328.6	6%	548.2	14%	290.1	219.7
Existencia Final	(579.6)	-14%	(954.4)	-17%	(894.0)	-22%	(314.4)	60.4
Total de costo de ventas	(3,764.4)	-89%	(5,539.9)	-99%	(4,365.4)	-109%	(601.0)	1,174.6
UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA	457.9	11%	40.9	1%	(356.3)	-9%	(814.1)	(397.2)
Gasto de venta y administración	(241.7)	-6%	(248.5)	-4%	(302.1)	-8%	(60.4)	(53.6)
Otros ingresos y gastos	44.2	1%	(21.8)	0%	(28.6)	-1%	(72.8)	(6.8)
UTILIDAD(PÉRDIDA) OPERATIVA	260.4	6%	(229.4)	-4%	(687.0)	-17%	(947.4)	(457.6)
Financiero neto	(21.5)	-1%	(152.0)	-3%	(262.5)	-7%	(241.0)	(110.5)
Diferencia de cambio neta	(65.7)	-2%	57.0	1%	26.0	1%	91.7	(31.0)
Impuesto a la Renta	0.0	0%	(4.0)	0%	(1.7)	0%	(1.7)	2.4
Impuesto a la Renta Diferido	(105.2)	-2%	57.1	1%	102.5	3%	207.7	45.3
UTILIDAD(PÉRDIDA) NETA	68.0	2%	(271.2)	-5%	(822.8)	-21%	(890.7)	(551.5)
Tipo de cambio	3.998		3.820		3.713			

II. EVALUACIÓN DE EMPRESA EN MARCHA

El supuesto de negocio en marcha es un principio fundamental en la preparación de los estados financieros, bajo este supuesto se considera ordinariamente que una entidad continúa en negocios por el futuro predecible sin tener la intención ni la necesidad de liquidación para dejar de realizar negocios o buscar protección respecto de sus acreedores.

En esa línea, los Objetivos Anuales y Quinquenales 2023-2027 de la Compañía, aprobados por el Directorio con Acuerdo de Directorio N°019-2023-PP, por el Ministerio de Energía y Minas con Resolución Ministerial N°125-2023-MINEM/DM y publicados en el diario oficial El Peruano el 25 de marzo de 2023, consideran medidas para asegurar el abastecimiento de nuestros productos, operar de forma segura, eficiente, minimizando el impacto ambiental de nuestras actividades y estableciendo relaciones armoniosas con las comunidades aledañas a nuestras Operaciones, y son los siguientes:

- 1.- Abastecer el mercado en forma eficiente, oportuna y rentable
- 2.- Operar en forma segura, eficiente y protegiendo el ambiente
- 3.- Sostenibilidad Financiera de PETROPERÚ
- 4.- Asegurar la Sostenibilidad de las Operaciones, promoviendo la Transición Energética
- 5.- Integración Vertical de PETROPERÚ
- 6.- Fortalecer el Gobierno Corporativo y la Gestión del Talento Humano

Al ser una empresa estratégica para el Estado, su misión y visión están orientados a garantizar el desarrollo de la empresa y el país: i) Misión: Proveer energía de calidad de forma competitiva, confiable y sostenible, contribuyendo al desarrollo y a la seguridad energética del país, y ii) Visión: Ser la empresa líder de energía creando valor para el país, reconocida por su buen gobierno corporativo, calidad, eficiencia y responsabilidad socio-ambiental, comprometida con la transición energética global.

Respecto al Proyecto de Modernización de la Refinería Talara (PMRT), que tiene como objetivo el desarrollo tecnológico que involucra la construcción de nuevas instalaciones industriales, la modernización y la ampliación de las existentes para lograr lo siguiente:

- i) La producción de Diesel y de Gasolinas con menos de 50 partes por millón (ppm) de azufre.
- ii) El incremento de la capacidad de producción de la refinería de 65 a 95 mil barriles por día (bpd).
- iii) El procesamiento de crudos pesados y más económicos para la producción de combustibles livianos de mayor valor comercial.

A diciembre 2023 presenta un avance integral del 99.20%. Con fecha 20 de diciembre de 2023 se suscribe la Adenda 12 por parte de COBRA y la Gerencia General de PETROPERÚ S.A. Además, se encuentra aprobado el Cronograma Maestro Nivel III Revisión 10 presentado por Técnicas Reunidas y aprobado por el Directorio de Petroperú S.A.

El 2023, la Compañía ha generado una pérdida de US\$ 822,751 miles y los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$ 2,498,016 miles (US\$ 171,819 miles al 31 diciembre de 2022), lo cual se debe principalmente al incremento de las Cuentas por Pagar Comerciales, por el incremento en los plazos de crédito coordinada con los proveedores de crudo y productos. Asimismo, se ha trasladado al corto plazo la obligación por el préstamo para capital de trabajo recibido del Ministerio de Economía y Finanzas en mayo de 2022, por US\$ 750,000 miles, utilizado para afrontar el pago de obligaciones de corto plazo.

La Compañía supervisa las proyecciones de flujos de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez para asegurar que haya suficiente efectivo para cubrir las necesidades operacionales, manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito. En ese sentido, la Compañía considera que las líneas de crédito revolvente de corto plazo otorgadas por bancos locales y del exterior hasta por un importe de US\$ 3,457,762 miles y los flujos de efectivo de sus actividades de operación, con la puesta en marcha del PMRT; cuyos beneficios más relevantes son la posibilidad de refinar crudos pesados que no podían ser procesados con la tecnología anterior, incrementar la capacidad de refino, mejorar la balanza comercial de hidrocarburos, reducir el riesgo de desabastecimiento de combustibles por producción de combustibles independiente de factores externos, y sostenibilidad del negocio, entre otros; le permitirán incrementar sus márgenes de ganancia y mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones y revertir el actual capital de trabajo negativo en el mediano plazo.

III. RESULTADOS

UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA

- 1) **Menores ingresos por venta:** Debido a la reducción de las ventas en el mercado nacional por el incremento de la competencia, que ofrece mayores descuentos y condiciones comerciales, situación que ha tomado un tiempo enfrentarla a la Compañía, al no contar con margen de refinación optimizado con la puesta en marcha progresiva de la Nueva Refinería Talara-NRT, mayores exportaciones de residual originado durante el proceso de arranque de la NRT, comercializado a precios inferiores respecto a la adquisición de la materia prima; venta de MBL 7,442 de Fuel Oil N°6 a precio promedio de US\$/BL 62.6, como referencia podemos mencionar que el precio promedio de ventas totales para el periodo enero-diciembre 2023 fue de US\$/BL 114.4.
- 2) **Mayor gasto operativo}**. En MM\$ 330.0, de los cuales MM\$ 288.1 corresponden a Talara y son originados por la puesta en marcha progresiva de la NRT. De estos gastos MM\$ 74.2 corresponden al incremento en consumo de materiales (97.2 vs 23.0) básicamente la adquisición de Nafta y GLP para el funcionamiento de las unidades de proceso y auxiliares que se han ido poniendo en marcha y MM\$ 121.8 a mayor gasto de depreciación (162.1 vs 40.3), por las nuevas unidades puestas en marcha. Asimismo, el gasto operativo se incrementó en MM\$ 19, debido a la operación de los nevos contratos de licencia por los Lotes I, VI y Z-69.
- 3) **Mayores gastos financieros:** Al contar con menor efectivo y tener restricciones en las líneas por parte de los bancos, el costo financiero por la deuda se encarece; por ello, se han generado MM\$ 104.8 de intereses por obligaciones financieras de corto plazo para capital de trabajo (MM\$ 53.0 a dic 2022). Asimismo, se han registrado como gasto financiero MM\$ 139.4 de intereses por los BONOS y el préstamo CESCE, que corresponden a las unidades ya capitalizadas del PMRT, que al haber concluido la construcción ya no forman parte del costo de la NRT (MM\$ 28.9 a diciembre 2022).
- 4) **Otros gastos:** En el año 2023, se han registrado 11 derrames significativos los cuales se encuentran en proceso de investigación con OSINERGMIN, actualmente se están desarrollando labores de aseguramiento con empresas de la zona donde ocurrió este evento, con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa vigente y asegurar la zona. La Compañía, como parte de la aplicación de su Plan de Contingencia, contrató a empresas especializadas, para la ejecución de las labores de contención de los derrames y remediación ambiental en las zonas afectadas Estas labores de remediación ambiental originaron provisiones por MM\$ 44.1.
- 5) **Renovación del inventario a menor costo:** A diciembre 2023 el inventario se renovó a menor valor en MM\$ 60, por menor costo promedio en US\$/BL 14.5 (86.6 vs 101.1 a diciembre 2022). Atenuado por mayor volumen en 945 MBL (10,384 vs 9,439) básicamente por mayores productos terminados (Diesel B5 y gasolinas).

IV. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

					MMUS\$				
ACTIVOS					PAS Y PATRIMONIO				
	A dic 22	A dic 23	Variac.	%		A dic 22	A dic 23	Variac.	%
Activo corriente	2,094	1,744	(350)	-16.7%	Pasivo corriente	2,265	4,242	1,977	87.3%
Efectivo y equivalente	89	64	(25)	-28.1%	e Obligac. financieras	868	1,196	328	37.8%
a Inventarios	1,033	964	(69)	-6.7%	f Préstamo de accionistas	135	896	761	
Otras ctas por cobrar	491	435	(56)	-11.4%	g Ctas por pagar comerciales	1,102	1,909	807	73.2%
b Ctas por cobrar com.	472	279	(193)	-40.9%	Otras ctas por pagar	78	131	53	67.9%
Gto contrat. anticipado	9	2	(7)	-77.8%	Otras provisiones	51	73	22	43.1%
					Tributos por pagar	13	18	5	38.5%
					Prov Oblig Act Derech uso	18	19	1	
Activo no corriente	7,848	8,425	577	7.4%	Pasivo no corriente	5,024	4,097	(927)	-18.5%
c Prop, planta y equipo	7,050	7,344	294	4.2%	e Financiamiento a LP	4,100	3,958	(142)	-3.5%
d Otras ctas por cobrar	715	956	241	33.7%	f Préstamo de accionistas LP	751	62	(689)	-91.7%
Propiedades inversión	10	3	(7)	-70.0%	Pasivos por IRD	149	47	(102)	-68.5%
Activos intangibles	44	85	41	93.2%	Otras provisiones	13	13	-	0.0%
Activo Derecho de Uso LP	29	37	8		Prov Act Derech de uso LP	11	17	6	
					Prov desvinc lab LP	-	-	-	
Total Activo	9,942	10,169	227	2.3%	Pasivo Total	7,289	8,339	1,050	14.4%
	3,820	3,713			Patrimonio	2,653	1,830	(823)	-31.0%
					h Capital social	1,660	2,675	1,015	61.1%
					Capital adicional capital util				
					Res acumulados	240	(31)	(271)	-112.9%
					Reserva legal	9	9	-	0.0%
					Utilidad Neta	(271)	(823)	(552)	
					Total Pasivo y Pat.	9,942	10,169	227	2.3%
						3,820	3,713		

Las principales variaciones en el Estado de Situación Financiera se dieron por:

- Renovación de inventario a menor valor, debido a menor costo promedio en US\$/BL 14.5 (86.6 vs 101.1 a diciembre 2022), atenuado por mayor volumen en 945 MBL (10,384 vs 9,439).
- El 06 de febrero de 2023 y el 29 de diciembre de 2023 la Dirección General de Hidrocarburos (DGH) pagó a la Compañía MMS/ 567.6 (MM\$ 147.5) y MMS/ 74.1 (MM\$ 20.0), respectivamente, por el Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles (FEPC); por ello la disminución de las Cuentas por Cobrar Comerciales.
- Incremento de obras en curso de Propiedad Planta y Equipo, por avance de obra del PMRT.
- El Crédito Fiscal del IGV se incrementó en un neto de MM\$ 250, incremento de MM\$ 351 por adquisición de bienes y servicios gravados y se obtuvo recupero de MM\$ 101 (MMS/378) utilizando el mecanismo de saldo a favor materia de Beneficio correspondiente a los meses de noviembre 2022 a noviembre 2023.
- Agrupa: financiamientos de corto plazo por MM\$ 931 y sus intereses por MM\$ 13, corto plazo de CESCE por MM\$ 144 (2 cuotas), intereses largo plazo por MM\$ 5 y contrato de Swap de flujos con Citibank por MM\$ 102. En préstamos de largo plazo se han amortizado dos cuotas del principal del préstamo CESCE por MM\$ 144.4.
- Préstamo del Estado según DU N°010-2022 por MMS/ 2,785 y Documentos Cancelatorios por MMS/ 500 (CP) más intereses devengados.
- Se mantienen plazos largos de pago a proveedores.
- El DU 023-2022 dispuso el Aporte de capital a PETROPERÚ hasta por MMS/ 4,000 los cuales se recibieron en su totalidad el 2022 (equivalente a MM\$ 1,014,6). El 13 de abril de 2023 la Junta General de Accionistas aprobó el aumento de capital social. En julio 2023 se inscribió en Registros Públicos.

V. INDICADORES FINANCIEROS.

La gestión de la Compañía mostró los siguientes resultados en cuanto a indicadores financieros a diciembre 2023:

A. EBITDA

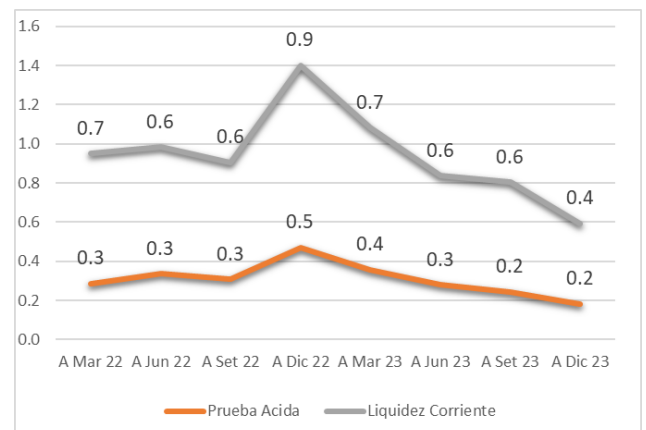
RUBROS	2022				2023				MM US\$
	a Mar	a Jun	a Set	a Dic- Auditado	a Mar	a jun	a set	a dic	
	INGRESOS								
Ventas en el País	1,237	2,559	3,683	4,747	822	1,658	2,596	3,463	
Ventas en el Exterior	113	301	482	628	89	210	366	477	
Fondo estabilización de Precios	21	104	156	159	(14)	(37)	2	4	
Ventas Netas	1,371	2,964	4,321	5,534	897	1,831	2,964	3,944	
Ingresos por Servicios	12	26	38	64	15	30	44	65	
Total Ingresos	1,383	2,990	4,359	5,581	911	1,861	3,008	4,009	
Utilidad neta	107	114	(61)	(271)	(158)	(380)	(530)	(823)	
Impuestos y participación trabajadores cte	99	71	-	5	0	0	0	2	
Impuestos a la renta diferido	(48)	(9)	8	(57)	(27)	(39)	(8)	(102)	
Utilidad antes de Imp. y Particip. Trabaj	158	176	(53)	(323)	(185)	(419)	(538)	(923)	
Depreciación	17	36	63	104	37	105	165	231	
Financieros Neto	9	72	86	139	55	112	182	255	
Otros Ingresos y Gastos	(6)	1	0	22	(4)	(0)	10	29	
Diferencia de Cambio	(71)	(57)	(41)	(57)	(6)	(22)	(43)	(26)	
EBITDA	106	228	55	(115)	(104)	(225)	(223)	(434)	
% del Total Ingresos (Margen EBITDA)	7.7%	7.6%	1.3%	-2.1%	-11.4%	-12.1%	-7.4%	-10.8%	

El EBITDA deriva de la utilidad bruta, que a diciembre 2023 se ha visto influenciado desfavorablemente por las menores ventas respecto a las compras en MBDC 9 (MBDC 94 en ventas vs 103 en compras), los mayores gastos operativos de depreciación y consumo propio y el precio de venta bajo del Fuel Oil N°6, originando una pérdida bruta de 8.9% (ya comentados), mientras que a diciembre 2022 se obtuvo utilidad bruta, con un margen de 0.7%.

B. Liquidez

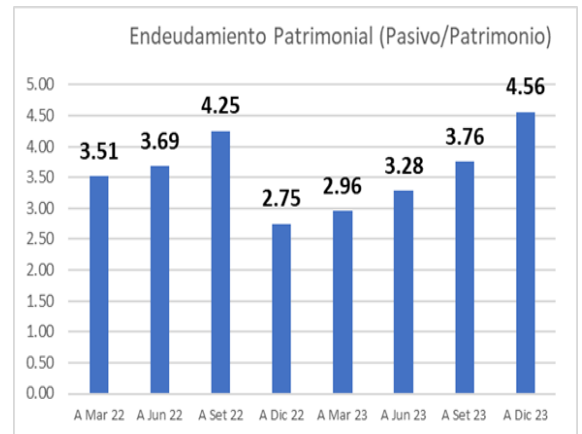
La liquidez corriente bajó en 0.5 a diciembre 2023 vs diciembre 2022 debido a que:

- A diciembre 2023 el alto nivel de inventarios, que es el que soporta el activo corriente, continúa disminuyendo, debido a: i) menor costo promedio en US\$BL 14.5 (86.6 vs 101.1 a diciembre 2022), atenuado por el mayor volumen en 945 MBL (10,384 vs 9,439), ii) por mayor consumo propio en las operaciones de la Nueva Refinería Talara (NRT), principalmente la Nafta primaria, GLP y gas natural.
- El pasivo corriente, se incrementó por: i) Las cuentas por pagar comerciales incrementaron en MM\$ 807 por plazos más largos acordados con proveedores y ii) El préstamo del Estado por MM\$ 750 pasó al corto plazo.



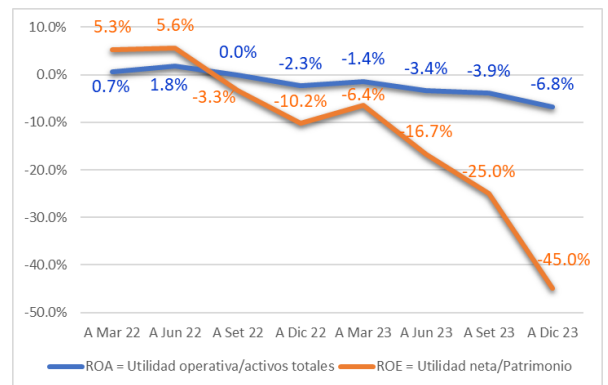
C. Solvencia

- El endeudamiento patrimonial a set 2022, se incrementó debido al préstamo recibido por el Decreto de Urgencia N°010-2022 por MM\$ 750 y MMS/ 500 en documentos cancelatorios.
- El DU 023-2022 dispuso el Aporte de capital a PETROPERÚ hasta por MMS/ 4,000 los cuales se recibieron en su totalidad el 2022 (equivalente a MM\$ 1,014,6).
- El incremento a diciembre 2023, se debe al incremento de financiamiento directo con proveedores, préstamo a pagar al Estado y la disminución del patrimonio, con la pérdida de MM\$ 823 generada a diciembre 2023.



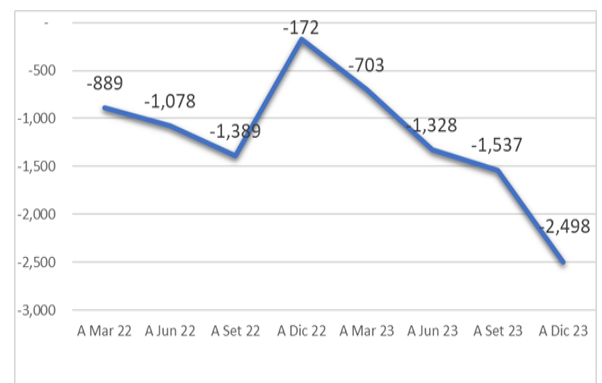
D. Rentabilidad

- El índice de rentabilidad sobre activos (ROA) disminuyó debido al incremento de la pérdida operativa a diciembre 2023 (MM\$ -687 vs MM\$ -229 a diciembre 2022).
- Menor índice de rentabilidad sobre patrimonio (ROE) (-45.0 vs -10.2 a diciembre 2022) explicado por la pérdida neta de MM\$ 823 a diciembre 2023 y MM\$ 271 obtenida a diciembre 2022.



E. Capital de Trabajo

- En setiembre 2022 se recibió el préstamo del Estado por MMS/ 2,785 (equivalente a MM\$ 750), razón por la cual el capital de trabajo se redujo a MM\$ 1,389.
- En diciembre 2022, esta deuda pasó a deuda de largo plazo (31.12.2024) en aplicación de la Ley N°31640–Ley de endeudamiento del sector público para el año fiscal 2023, esto mejoró el indicador.
- El mayor endeudamiento con financiamiento y proveedores, originan que el capital de trabajo sea más negativo a diciembre 2023. Se mantienen plazos largos de pago a proveedores.



VI. HECHOS MÁS DESTACADOS

- El 12 de octubre de 2023 la firma clasificadora Standard & Poor's Global Ratings, rebajó la calificación a "B+" de "BB" a PETROPERÚ como emisor de deuda a largo plazo, y también rebajó el perfil de crédito independiente (SACP por sus siglas en inglés) de la compañía a "ccc+" de "b-". Adicionalmente, mantuvo la perspectiva estable.
- El 21 de octubre se suscribió el Contrato de Licencia del Lote I y Lote VI por un plazo de 2 años o hasta la fecha efectiva de un nuevo contrato para la explotación de hidrocarburos:
 - En el Lote I se produce Petróleo y Gas Natural Asociado en el orden de 500 BOPD y 3,230 MPCD, respectivamente. El Petróleo es destinado íntegramente a la Refinería Talara y el Gas Natural Asociado es entregado para su Maquila a la Planta de Gas Talara de propiedad de UNNA. De este proceso, PETROPERÚ obtiene gas seco y líquidos del gas natural (LGN), el gas seco es transferido a la Refinería Talara y el LGN es vendido a UNNA.
 - En el Lote VI se produce Petróleo y Gas Natural Asociado en el orden de 2,000 BOPD y 3,779 MPCD, respectivamente. El Petróleo es destinado íntegramente a la Refinería Talara y el Gas Natural Asociado es entregado para su Maquila a la Planta de Gas Talara de propiedad de UNNA. De este proceso, PETROPERÚ obtiene gas seco y líquidos del gas natural (LGN), el gas seco es transferido a la Refinería Talara y el LGN es vendido a UNNA.
- El 26 de octubre de 2023 la firma clasificadora Pacific Credit Rating (PCR) decidió bajar las clasificaciones del Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo de PETROPERÚ S.A. de "PEE" a "PE1-", y la Solvencia Financiera de la Empresa de "PEE" a "PEAA-", modificando la perspectiva de "Estable" a "Negativa".
- El 15 de noviembre de 2023 se suscribió el Contrato de Licencia del Lote Z-69 por un plazo de 2 años o hasta la fecha efectiva de un nuevo contrato para la explotación de hidrocarburos.
 - En el Lote Z-69 se produce Petróleo y Gas Natural Asociado en el orden de 4,640 BOPD y 25,335 MPCD, respectivamente. El gas natural asociado es transferido a la Planta de Gas Talara de propiedad de UNNA y a la Planta Procesadora de Gas Pariñas-PGP para su procesamiento.
 - Producto del proceso en la Planta de UNNA, PETROPERÚ obtiene gas seco y líquidos del gas natural (LGN), el gas seco es transferido a la Refinería Talara y el LGN es vendido a UNNA.
 - En el caso de la Planta de PGP, los líquidos del gas natural obtenidos se venden a SAVIA y en cuanto al gas natural seco, una parte se entrega a Refinería Talara, otra parte se vende a PROMIGAS y PGP, y por último la diferencia se reinyecta al Lote Z-69 por razones operativas.
- El 22 de noviembre de 2023 la firma clasificadora Apoyo & Asociados, modificó la clasificación de "CP-1-(pe)" a "CP-2+(pe)" al Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo y de "AA-(pe)" a "A+(pe)" a las obligaciones de largo plazo de PETROPERÚ S.A., con perspectiva Estable.
- El 30 de noviembre de 2023 la firma clasificadora Pacific Credit Rating (PCR) informó que mantiene las clasificaciones de "PE1-" al Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo y de "PE AA-" a la Solvencia Financiera de PETROPERÚ S.A. Asimismo, mantiene la perspectiva "Negativa".
- El 14 de diciembre de 2023 en Sesión de Directorio se aprobó lo siguiente:
 - Con Acuerdo de Directorio N° 166-2023-PP se acordó aprobar el Plan Operativo y Presupuesto de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A. para el año 2024, sustentado en el Informe Técnico N° GCFI-1075-2023 del 15.11.2023, elaborado por la Gerencia Corporativa Finanzas.
 - Con Acuerdo de Directorio N° 163-2023-PP se acordó nombrar, a partir del 03 de enero de 2024, al candidato seleccionado por los miembros del Directorio para ocupar el puesto de Nivel 1, calificado de Dirección y Confianza, el señor Herbert Manuel Goñas Aguilar, en el cargo de Gerente General de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A., dejando sin efecto la encargatura del señor Gaspar Díaz Tello.